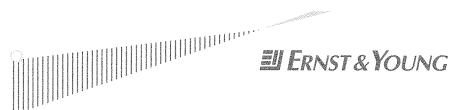
Informe de Auditoría

CÉDULAS TDA 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009



Ernst & Young, S.L.
Torre Picasso
Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1
28020 Madrid

Tel.: 902 365 456 Fax: 915 727 300 www.ev.com/es

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de CÉDULAS TDA 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

- 1. Hemos auditado las cuentas anuales de CÉDULAS TDA 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- 2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo 3 siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresamos una opinión favorable.
- De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicaran por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 12 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances de situación al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008, entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.



- 4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CÉDULAS TDA 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
- 5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2010 N° 01/10/03787
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)

Francisco J. Fuentes García

26 de abril de 2010





CLASE 6.2

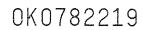
CÉDULAS TDA 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS





ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión







BALANCES DE SITUACIÓN





CÉDULAS TDA 12, F.T.A. Balances de Situación 31 de diciembre

		Miles de euros	
A CITIVA O	Nota	2009	2008
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.000.000	2.150.000
I. Activos financieros a largo plazo Derechos de crédito	6	2.000.000	2.150.000
Cédulas hipotecarias		2.000.000	2.150.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		67.196	4.963
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	212	375
Deudores y otras cuentas a cobrar		57	-
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		155	375
VI. Ajustes por periodificaciones		_	-
Comisiones		-	-
Otros		-	_
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	66.984	4.588
Tesorería		66.984	4.588
Otros activos líquidos equivalentes		-	***
TOTAL ACTIVO		2.067.196	2.154.963





CÉDULAS TDA 12, F.T.A. Balances de Situación 31 de diciembre

		Miles de	euros
	Nota	2009	2008
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		2.066.170	2.150.000
I. Provisiones a largo plazo		-	***
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	2.066.170	2.150.000
Obligaciones y otros valores negociables			
Serie no subordinada		2.000.000	2.150.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		58	-
Deudas con entidades de crédito		66.112	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		* 006	4.0.63
B) PASIVO CORRIENTE		1.026	4.963
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	999	4.940
Acreedores y otras cuentas a pagar	O	-	4.507
Obligaciones y otros valores negociables		_	7.507
Serie subordinada		_	_
Intereses y gastos devengados no vencidos		999	433
Deudas con entidades de crédito		-	
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros			_
VII. Ajustes por periodificaciones		27	23
Comisiones			
Comisión sociedad gestora			-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		•	-
Comisión variable-resultados realizados		26	23
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		-	-
Otros	_	1	-
C) AJUSTES REPERCUTIDO EN BALANCE DE INGRESOS Y			
GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		2.067.196	2.154.963
UTIONIUNIU	:		





CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS





CÉDULAS TDA 12, F.T.A. Cuentas de Pérdidas y Ganancias

			Miles de	euros
		Nota	2009	2008
1.	Intereses y rendimientos asimilados		37.386	60,663
	Valores representativos de deuda		-	
	Derechos de crédito		37.371	58.715
	Otros activos financieros		15	1.948
2.	Intereses y cargas asimilados		(37.371)	(58.715)
	Obligaciones y otros valores negociables		(37.371)	(58.715)
	Deudas con entidades de crédito		`- ′	`_ ′
	Otros pasivos financieros		-	
A) MARG	EN DE INTERESES		15	1.948
, , , , , , , , ,				
3.	Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
	Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		_	-
	Activos financieros disponibles para la venta		_	-
	Otros			_
4.	Diferencias de cambio (neto)		_	-
5.	Otros ingresos de explotación		_	-
6.	Otros gastos de explotación		(15)	(1.948)
	Servicios exteriores		()	-
	Servicios de profesionales independientes		(1)	-
	Servicios bancarios y similares		_ ` ` `	-
	Publicidad y propaganda		-	_
	Otros servicios		-	-
	Tributos		-	-
	Otros gastos de gestión corriente			
	Comisión de sociedad gestora		-	-
	Comisión administrador		-	-
	Comisión del agente financiero/pagos		-	-
	Comisión variable – resultados realizados	•	(10)	-
	Comisión variable – resultados no realizados		-	(43)
	Otras comisiones del cedente		-	-
_	Otros gastos		(4)	(1.905)
7.	Deterioro de activos financieros (neto)		-	-
	Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)		-	-
	Deterioro neto de derechos de crédito (-)		-	-
	Deterioro neto de derivados (-)		-	-
o	Deterioro neto de otros activos financieros (-)		-	-
o. 9.	Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
	Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
10.	Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	
RESULTA	DO ANTES DE IMPUESTOS		-	no.
11.	Impuesto sobre beneficios		**************************************	
TO STREET OF A	PO DEL EJERCICIO		_	_
KESULIA	DO DEL EJERCICIO			





ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

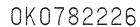




CÉDULAS TDA 12, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

		Miles de	euros
	Nota	2009	2008
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE			
EXPLOTACIÓN		13	(55.588)
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		20	10.544
Intereses cobrados de los activos titulizados		37.591	58.340
Intereses pagados por valores de titulización		(37.591)	(47.839)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados		-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras		20	43
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito			-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)		-	_
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo		(7)	20
Comisiones pagadas a la sociedad gestora		- ` '	
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados		-	-
Comisiones pagadas al agente financiero		-	<u></u>
Comisiones variables pagadas		(7)	20
Otras comisiones		- '	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-	(66.152)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos		-	-
Pagos de provisiones		-	-
Otros		_	(66.152)
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN	/		
FINANCIACIÓN		62.383	60.176
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización		-	2.200.000
Cobros por emisión de valores de titulización		-	2.200.000
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)		-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros		-	(2.198.095)
Pagos por adquisición de derechos de crédito		~	(2.198.095)
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras		-	` <u>.</u>
6. Flujos de caja netos por amortizaciones		-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito		150.000	50.000
Cobros por amortización de activos titulizados			-
Pagos por amortización de valores de titulización		(150.000)	(50.000)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		62.383	58.271
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos		62.388	66.112
Pagos por amortización de préstamos o créditos		-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso		-	-
Administraciones públicas - Pasivo		-	(5.994)
Otros deudores y acreedores		(5)	(1.847)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras		-	-
Cobros de Subvenciones		-	
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES		62.396	4.588
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	4.588	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	66.984	4.588
and the second of the second o	,	*************************************	







ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

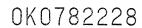




CÉDULAS TDA 12, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

		Miles o	ie euros
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	2009	2008
1. Activos financieros disponibles para la venta		•	-
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	<u>-</u>
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	
2. Cobertura de los flujos de efectivo		-	.
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		•	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período		-	
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente			
en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		=	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el período			
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		<u>-</u>	**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)			-







MEMORIA





CÉDULAS TDA 12, F.T.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2009

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

CÉDULAS TDA 12, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 25 de junio de 2008, agrupando un total de cuarenta y cuatro Cédulas Hipotecarias por un importe nominal total de 2.200.000.000 euros (Nota 6).

Con fecha 24 de junio de 2008 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por 2.200.000.000 euros (Nota 8).

El activo de CÉDULAS TDA 12 está integrado por Derechos de Crédito derivados de Cédulas Hipotecarias emitidas por Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (en adelante, Bancaja), Caja de ahorros de Salamanca y Soria (en adelante, Caja Duero), Monte de Piedad y Caja de Ahorros de San Fernando de Huelva, Jerez y Sevilla (en adelante, Cajasol), Banco de Valencia, S.A., Caja España de inversiones Caja de Ahorros y Monte de Piedad (en adelante, Caja España), Caja Insular de Ahorros de Canarias (en adelante, Caja de Canarias), Banco Pastor, S.A. y Caja de Ahorro provincial de Guadalajara, (en adelante, Caja Guadalajara).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de las Cédulas Hipotecarias que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.





b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguiría, en todo caso, en los siguientes supuestos, informándose a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en caso de producirse alguno de ellos:

- (i) Cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias, incluido el caso de modificación de la normativa fiscal de manera que afecte significativamente al equilibrio financiero del Fondo y siempre que se cumplan los requisitos establecidos.
- (ii) Cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos.
- (iii) Cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurran circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo, se incluyen en este supuesto la existencia de una modificación en la normativa vigente o el establecimiento de obligaciones de retención que pudieran afectar a dicho equilibrio. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V. y a las Agencias de Calificación, procederá a la liquidación ordenada del Fondo.
- (iv) En el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad, por ser ésta declarada en suspensión de pagos o quiebra, son que se hubiese encontrado una nueva Sociedad Gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo.
- (v) Cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir. En este caso, la Sociedad Gestora, tras informar a la C.N.M.V., procederá a la liquidación ordenada del Fondo.

En todo caso, en la fecha en que se cumpla el quinto (5°) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos (26 de junio de 2008) o, si dicha fecha no fuera día hábil, el primer día hábil inmediatamente posterior.







c) Recursos disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago para la distribución de los importes correspondientes a los titulares de los Bonos y para el pago de las comisiones correspondientes tienen su origen en:

- (i) El remanente del importe para gastos.
- (ii) Los rendimientos de las Cuentas del Fondo.
- (iii) Las disposiciones de la Línea de Liquidez.
- (iv) Los ingresos obtenidos de las Cédulas Hipotecarias, en concepto de intereses ordinarios o de demora.
- (v) El producto de la amortización de las Cédulas Hipotecarias.
- (vi) Otros ingresos procedentes de los Emisores o de terceros por conceptos distintos y no asimilables a principal e intereses de las Cédulas Hipotecarias.
- (vii) El producto de la liquidación, en su caso, y cuando corresponda, de los activos del Fondo que tengan como origen las Cédulas Hipotecarias.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

- 1. Gastos de constitución y de emisión, gastos periódicos, gastos extraordinarios derivados de las Cédulas Hipotecarias y Bonos e impuestos.
- 2. Pago de Intereses devengados de los Bonos.
- 3. Pago de los intereses devengados de la Línea de Liquidez.
- 4. Devolución de los importes dispuestos de la Línea de Liquidez.
- 5. Únicamente, en la Fecha de Pago coincidente con la Fecha de Vencimiento Final, en su caso, inmovilización en la Cuenta de Tesorería de los Gastos Extraordinarios, en el supuesto de que en la Fecha de Vencimiento Final exista alguna Cédula Hipotecaria impagada.
- 6. Pago de principal de los Bonos.





7. Pago a los Emisores de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera en la Fecha de Vencimiento Final, o en la Fecha de Liquidación del Fondo, si es anterior, o de la Remuneración Distribuible, en la Fecha de Pago en la que se produzca una Amortización Anticipada Voluntaria.

Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- 1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- 2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- 4. La prelación entre los pagos a realizar en concepto de la Remuneración Variable por la Intermediación Financiera tendrá carácter individual para cada Emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que percibió la cantidad de 185.000 euros, que fueron satisfechos en la fecha de desembolso (26 de junio de 2008), una sola vez durante la vida de la operación.

f) Administrador de los Derechos de Crédito

Caja Madrid no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.







g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de Pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- Caja Madrid podrá subcontratar con terceros de reconocida solvencia, el mantenimiento y administración de las cuentas que se abran a nombre del fondo, siempre que se obtenga la previa autorización de la Sociedad Gestora y el subcontratista renuncie a ejercer cualquier clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo, no se perjudique, en modo alguno, la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación y se comunique a la CNMV. Caja Madrid será responsable solidario frente al Fondo y a la Sociedad Gestora de todas las acciones de subcontratista.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo.
- El Agente de Pagos recibirá una comisión inicial igual a 20.000 euros, pagadera en la fecha de desembolso (26 de junio de 2008), como contraprestación de todos los servicios previstos en este contrato.

h) Normativa legal

CÉDULAS TDA 12, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.





- (vi) La Circular 2/2009 de 30 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vii) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados. La actividad se encuentra sujeta, pero exenta, al Impuesto sobre el Valor Añadido.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2009. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.





b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

Cancelación anticipada.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2009 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2008.

Con objeto de poder comparar la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009 con la del ejercicio anterior hay que tener en cuenta que el Fondo se constituyó el 25 de junio de 2008. Por tanto, la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 corresponde a los resultados del ejercicio correspondiente al periodo comprendido entre el 25 de junio de 2008 y el 31 de diciembre de 2008.

En la Nota 12 de esta memoria, conforme a lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluyen una conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y la cuenta de resultados del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.





En la Nota 12 b) de las presentes cuentas anuales se incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.







c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.





Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.





g) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

h) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2009 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.







• Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos los vencimientos de sus activos y pasivos casados y no presentar diferencias el índice de referencia y en consecuencia no presentar sensibilidad a variaciones del tipo de interés.

Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, el Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone desde la constitución de mecanismos minimizadores del mismo como la línea de liquidez, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2009. Las fechas de vencimiento que se han considerado son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:





Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los emisores de las once Cédulas Hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura y diseño de los Fondos gestionados por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. recogida en los folletos de emisión de los mismos, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre del ejercicio 2009:

	Miles de euros
Derechos de crédito Deudores y otras cuentas a cobrar	2.000.155 57
Tesoreria	66.984
Total Riesgo	2.067.196

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros			
No corriente		Corriente	Total	
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	2.000.000		2.000.000	
Deudores y otras cuentas a cobrar		57	57	
Intereses y gastos devengados no vencidos		155	155	
	2.000.000	212	2.000.212	





6.1 Derechos de crédito

La cartera de activos estaba compuesta inicialmente por cuarenta y cuatro Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes Emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	NÚMERO DE CEDULAS HIPOTECARIAS SINGULARES (miles de euros)	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN (miles de euros)
Bancaja Banco de Valencia Banco Pastor Caja Duero Caja España Caja Guadalajara	10 de 50.000 10 de 50.000 4 de 50.000 4 de 50.000 4 de 50.000 2 de 50.000	500.000 500.000 200.000 200.000 200.000 100.000
Cajasol Caja de Canarias	6 de 50.000 4 de 50.000	300.000 200.000 2.200.000

Durante el ejercicio 2008 Caja Guadalajara procedió a la amortización anticipada parcial de Cédulas Hipotecarias emitidas y cedidas al Fondo por importe de 50.000 miles de euros y durante el ejercicio 2009 Caja Canarias procedió a la amortización anticipada de 150.000 miles de euros.

Las Cédulas fueron emitidas, el 25 de junio de 2008 de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés variable consistente en la suma del Tipo de Interés del Preferencia (Euribor a un mes) y un margen de 12 puntos básicos, pagadero mensualmente. Su vencimiento es en 4 años a contar desde la fecha de emisión.

Tanto el cobro del principal como los intereses de las Cédulas Hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981 especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en la emisión:

- (i) Que es una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente, se halla inscrita en el Registro Mercantil y se halla facultada para participar en el Mercado Hipotecario.
- (ii) Que ni a la fecha de hoy, ni en ningún momento desde su constitución, se ha encontrado en situación de insolvencia o concursal.





- (iii) Que cumple con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la Circular 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable.
- (iv) Que sus órganos sociales han adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de la Cédula Hipotecaria de conformidad con sus respectivos estatutos y en la legislación vigente al efecto.
- (v) Que los préstamos hipotecarios que dan cobertura a la Cédula Hipotecaria, cumplen con los requisitos y condiciones establecidas en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable.
- (vi) Que la Cédula Hipotecaria ha sido válidamente emitida por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo y demás normativa aplicable y cumple todos los requisitos en ellas establecidos.
- (vii) Que la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos constituye una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en su propios términos (salvo por lo que pueda verse afectada por un procedimiento concursal).
- (viii) Que ninguna persona tiene derechos preferentes sobre el legítimo titular de los derechos de crédito incorporados a la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos, ál cobro de las cantidades derivadas de la misma.
- (ix) Que no tiene conocimiento de que exista circunstancias alguna que impida la ejecución de la Cédula Hipotecaria de conformidad con la legislación aplicable.
- (x) Que la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos está representada por un único título nominativo.
- (xi) Que la fecha de amortización de la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos es el 26 de junio de 2013.
- (xii) Que la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos es libremente transmisible de conformidad con la legislación aplicable.
- (xiii) Que los pagos, tanto por principal como por rendimientos, que sean debidos por los Emisores en virtud de la Cédula Hipotecaria no están sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal.





- (xiv) Que no tiene conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con la Cédula Hipotecaria por ellos emitida que puedan perjudicar su validez o exigibilidad ni existe, a su leal saber o entender, excepción alguna que cada Emisor pueda oponer al pago de la Cédula Hipotecaria respectivamente emitida por cada uno de ellos.
- (xv) Que los datos relativos a la Cédula Hipotecaria emitida por cada uno de ellos que se incluyen en la Escritura de constitución y en el Folleto de emisión reflejan exactamente su situación actual, son correctos y completos.
- (xvi) Que la Cédula Hipotecaria no resulta sujeta a carga o gravamen de ningún tipo sin que exista impedimento alguno para que se pueda ceder.
- (xvii) Que cumple la legislación vigente sobre protección de datos.

Las Cédulas Hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de Fedatario Público, de conformidad con la legislación vigente.

El movimiento de los derechos de crédito durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito Cédulas hipotecarias	2.150.000	-	(150.000)	2.000.000

El vencimiento de los derechos de crédito en cada unos los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2009 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	Miles de euros							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	Resto	Total
Derechos de crédito								
Cédulas hipotecarias	-	•	-	2,000,000	-	-	~	2,000,000
Intereses y gastos devengados no vencidos	155	-	-		-	•		155
	155	-	-	2.000.000	-	_		2.000.155

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 37.371 miles de euros, de los que 155 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2009.

Durante el ejercicio 2009 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de derechos de crédito.





GLASE 8.ª

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en Caja Madrid como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés referenciado al Euribor y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación es como sigue:

	Miles de	Miles de euros		
	2009	2008		
Tesorería	66.984	4.588		

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de la cuenta de tesorería por importe de 15 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2009 no existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

	Miles de euros		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	2.000.000	-	2.000.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	58	999	1.057
	2.000.058	999	2.001.057
Deudas con entidades de crédito Crédito línea de liquidez	66.112	<u>.</u> ·	66.112
		7817201111-1111111111111111111111111111111	





8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de una serie de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

2.200.000.000 euros.

Importe nominal

Número de Bonos 44.000 bonos.

Importe nominal unitario 50.000 euros.

Interés variable Euribor a un mes más un diferencial de 12 puntos básicos

Forma de pago Trimestral.

Fechas de pago de intereses Los días 26 de junio, septiembre, diciembre, marzo.

Fecha de inicio del devengo de intereses 26 de junio de 2008.

Fecha del primer pago de intereses 26 de junio de 2008.

Amortización El valor de amortización será de cincuenta mil (50.000) euros por Bono, pagadero de una sola vez en la Fecha de Vencimiento Final (duodécimo aniversario de la fecha de

Vencimiento Final (duodécimo aniversario de la fecha de desembolso). Todos los Bonos serán amortizados

totalmente en igual cuantía en esa fecha.

Excepcionalmente, y en caso de haberse producido una Amortización Anticipada parcial de la emisión (que se llevaría a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los Bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas), el precio de reembolso de los Bonos en la Fecha de Vencimiento Final será igual al valor nominal de los mismos una vez producida la reducción de valor nominal llevada a cabo como consecuencia de la Amortización Anticipada parcial de la emisión.

En todo caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 26 de junio de 2013 (Fecha de Vencimiento Legal).

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

Vencimiento





La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante el ejercicio 2009 se ha producido una amortización anticipada parcial de la emisión de los bonos llevándose a cabo por medio de una reducción del importe nominal de los Bonos a prorrata, abonándose el importe correspondiente a dicha reducción a los bonistas (Nota 6).

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada unos los cinco años siguientes al 31 de diciembre de 2009 y el resto hasta su vencimiento, sin considerar las correcciones de valor por deterioro de activos, es el siguiente:

	ivines de edios							
	2010	2011	2012	2013	2014	2015 - 2020	Resto	Total
Obligaciones y Otros valores negociables								
Series no subordinadas	-	-	-	2,000,000	-	-	-	2,000.000
Series subordinadas	999		-	-	-	*	58	1,057
	999		-	2.000.000	_	-	58	2.001.057

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 37.371 miles de euros, de los que 999 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

8.2 Línea de Liquidez

El 25 de junio de 2008, el Fondo celebró un contrato con las entidades financieras que a continuación se detallan, para la apertura de una Línea de Liquidez. El destino de la Línea de Liquidez será utilizado por la Sociedad Gestora, para hacer frente exclusivamente a hacer frente al pago de los Gastos extraordinarios y a los intereses de los Bonos, siempre cuando fuera necesario porque no existieran otros recursos disponibles.

A continuación se muestra los acreditantes, su importe máximo y distribución:

Acreditantes	Importe de su participación Euros	.%
Bancaja	66.112.200	33%
Caja Madrid	68.115.600	34%
ICO	66.112.200	33%
TOTALES	200.340.000	100%





9. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del Art. 57 q) del RD 2717/1998, de 18 de diciembre, el Fondo no tiene obligación de retener a residentes por intereses a sus bonistas, por estar los títulos representados en anotaciones en cuenta y negociarse en un mercado secundario oficial.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

10. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2009 han sido 4 miles de euros, que son abonados por la Sociedad Gestora del Fondo, no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.







11. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

12. ASPECTOS DERIVADOS DE LA TRANSICIÓN A LAS NUEVAS NORMAS CONTABLES

Como se ha indicado en la Nota 2, las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan de conformidad con las disposiciones de la Circular 2/2009, de 30 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiéndose tomado como fecha de transición el 1 de enero de 2008. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Norma Transitoria Cuarta de la citada Circular, se incluye a continuación, la siguiente información:

- a) Conciliación al 31 de diciembre de 2008 del balance de situación y cuenta de resultados del 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008 y las resultantes de aplicar la Circular 2/2009 en su totalidad.
- b) Explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados hasta el 31 de diciembre de 2008 y los utilizados a partir de esa fecha.





a) Conciliación del balance de situación y cuenta de resultados del ejercicio 2008

Balance de situación al 31 de diciembre de 2008

MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ANTERIOR ACTIVO INMOVILIZADO	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	MODELO DE BALANCE SEGÚN NORMATIVA ACTUAL ACTIVO NO CORRIENTE
Gastos de emisión Inmovilizaciones financieras Cédulas Hipotecarias GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	2.150.000	-	-	2.150.000	Activos financieros a largo plazo Valores representativos de deuda Derechos de crédito Cédulas Hipotecarias Intereses y gastos devengados no vencidos Otros activos financieros Otros II. Activos por impuesto diferido III. Otros activos no corrientes
ACTIVO CIRCULANTE					ACTIVO CORRIENTE IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta V. Activos financieros a conto plazo Deudores y otras cuentas a cobrar Derechos de crédito
Cuentas de periodificación	375	-	375 (375)	375	Intereses y gastos devengados no vencidos
					Otros activos financieros VI. Ajustes por periodificaciones Comisiones Otros VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
Tesorería	4.588	-	-	4.588	Tesoreria Otros activos líquidos equivalentes
TOTAL ACTIVO	2,154.963		-	2.154.963	TOTAL ACTIVO
PASIVO ACREEDORES A LARGO PLAZO					PASIVO A) PASIVO NO CORRIENTE V. Provisiones a largo plazo VI. Pasivos financieros a largo plazo
Bonos de Titulización de Activos	2.150.000	-	-	2.150.000	Obligaciones y otros valores negociables
Deudas con entidades de crédito					Intereses y gastos devengados no vencidos Deudas con entidades de crédito Otros pasivos financieros
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS					VII. Pasivos por impuesto diferido
ACREEDORES A CORTO PLAZO					B) PASIVO CORRIENTE VIII. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta IX. Provisiones a corto plazo X. Pasivos financieros a corto plazo
Cuentas de periodificación	4.963		4.507 (4.963)	4.507	Acreedores y otras cuentas a pagar
Cachas de periodificación	4,703	•	(4.303)		Obligaciones y otros valores negociables Series subordinadas
			433	433	Intereses y gastos devengados no vencidos Deudas con entidades de crédito Otros pasivos financieros
			. 23	23	XI. Ajustes por periodificaciones Comisiones
					Otros Ot
TOTAL PASIVO	2.154.963	-	-	2.154.963	TOTAL PASIVO





Cuenta de pérdidas y ganancias para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008

	Normativa anterior	Ajustes	Reclasificaciones	Normativa actual	
Ingresos financieros	60,663		58.715	60.663 58,715	Intereses y rendimientos asimilados Derechos de crédito
Ingresos de los Derechos de Crédito	58.715		(58.715)	-	
Ingresos de la cuenta de reinversión	43	-	1.905	1.948	Otros activos financieros
Otros ingresos financieros	1.905	-	(1.905)		
Gastos financieros	(58.715)		(50.715)	(58.715)	2. Intereses y cargas asimilados
Intereses de los Bonos de Titulización de Activos	(58.715)	-	(58.715) 58.715	(58.715)	Obligaciones y otros valores negociables
Intereses del préstamo partiicpativo	(36.713)		30.713	-	Deudas con entidades de crédito
				-	Otros pasivos financieros
Otros gastos financieros					·
	1.948			1.948	A) MARGEN DE INTERESES
				-	3. Resultado de operaciones financieras (neto) Ajustes de valoración en carteras a VR con
				-	cambios en PyG
				_	Activos financieros disponibles para la venta
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS				-	Otros
				-	4. Diferencias de cambio (neto)
Otros ingresos de explotación				-	Otros ingresos de explotación
Margen de intermediación financiera				(1.948)	 Otros gastos de explotación
					Servicios exteriores
Dotaciones para amortización del inmovilizado Gastos de constitución					Servicios de profesionales independientes Servicios bancarios y similares
Gastos de constitución				-	Publicidad y propaganda
Dotación para provisiones por insolvencias					Otros servicios
Provisión para insolvencias				-	Tributos
			(1.948)	(1.948)	Otros gastos de gestión corriente
Otros gastos de explotación	(1.948)	•	1,948		
				-	7. Deterioro de activos financieros (neto)
				_	Deterioro neto de valores representativos de deuda (-)
BENEFICIOS (PÉRDIDAS) DE LAS					dedda (*)
ACTIVIDADES ORDINARIAS				-	Deterioro neto de derechos de crédito (-)
				-	Deterioro neto de derivados (-)
					Deterioro neto de otros activos financieros
,				-	(-) 8. Dotaciones a provisiones (neto)
				-	 Botaciones a provisiones (neto) Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no
					corrientes en venta
				-	10. Repercusión de otras pérdidas (ganancias)
	***************************************			***************************************	10. Aepercusion de otras perdidas (ganancias)
BENEFICIO (PÉRDIDAS) ANTES DE IMPUESTOS	-			-	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS
	-	-		*	11. Impuesto sobre beneficios
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u> </u>		-	RESULTADO DEL EJERCICIO





b) Principales diferencias entre criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha

Las diferencias entre los criterios contables aplicados hasta 1 de enero de 2008 y los utilizados a partir de dicha fecha, con la aplicación de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se detallan seguidamente:

• Nuevo estado contable en las cuentas anuales

La nueva normativa contable ha introducido nuevos estados contables en las cuentas anuales: el estado de flujos de efectivo e ingresos y gastos reconocidos, así como nuevos estados que incluyen desgloses del conjunto de activos cedidos al Fondo y pasivos emitidos mejoras crediticias y calendario de cobros y pagos.

Cambios en normas de registro y valoración

Las normas de registro y valoración aplicadas por la Sociedad Gestora del Fondo en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se explican con mayor detalle en la Nota 3 de la presente memoria y son conformes a la nueva normativa contable surgida tras la aprobación la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las principales diferencias entre estas normas de registro y valoración y las aplicadas con la anterior normativa contable son las siguientes:

- Gastos de establecimiento: Conforme a la anterior normativa contable estos gastos se capitalizaban y se registraban a su precio de adquisición en el activo del balance de situación dentro del inmovilizado en el epígrafe gastos de establecimiento y se amortizaban linealmente en un periodo de 5 años. Conforme a la actual normativa dichos gastos se registran como costes de transacción aumentando o minorando el conjunto de activos o pasivos financieros e imputándose en función de la tasa de interés efectivo a lo largo de la vida del Fondo.
- 2) Moneda extranjera: Conforme a la anterior normativa contable las operaciones en moneda extranjera se contabilizaban al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción. Diariamente, las diferencias que se producían respecto al cambio histórico se registraban de la siguiente forma:
 - Si procedían de la cartera de inversiones financieras se consideraban como plusvalías o minusvalías latentes de cartera.





- Si procedían de débitos o créditos las diferencias negativas se imputaban a resultados, mientras que las diferencias positivas no realizadas se recogían en el pasivo del balance como ingresos a distribuir en varios ejercicios.
- Si procedían de la tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonaban o cargaban, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dentro del nuevo marco contable introducido por la Circular 2/2009, las diferencias en moneda extranjera se registran como sigue:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratarán conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Si proceden de la tesorería, débitos o créditos, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

El Fondo no mantiene saldos en moneda extranjera.

- 3) Activos financieros: con el anterior marco contable, la cartera de activos financieros se registraba por el valor nominal de las participaciones adquiridas a las entidades cedentes que coincidían con su valor de adquisición. Cuando se producían minusvalías latentes, se dotaban las oportunas provisiones por depreciación aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa. Los nuevos criterios contables consideran la cartera de derechos de crédito como "Préstamos y partidas a cobrar", valorándose al coste amortizado existiendo variaciones en el análisis de deterioro del valor de estos activos financieros y aplicación de provisiones conforme a un calendario de morosidad.
- 4) Contratos de cobertura contable: Conforme a la anterior normativa se registraba en balance las periodificaciones de compromisos y en cuenta de pérdidas y ganancias se registraban los resultados de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos. Conforme a la actual normativa los derivados financieros se reconocen en balance inicialmente por su valor razonable, que coincide con el coste de adquisición y posteriormente se llevan a cabo las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento. Los beneficios o pérdidas de dichas correcciones se registran, mientras siguen siendo de cobertura, en el epígrafe "Coberturas de flujos de efectivo" del balance de situación del Fondo.

El Fondo no mantiene contratos de cobertura contable.





INFORME DE GESTIÓN







CEDULAS TDA 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS Ejercicio 2009

CEDULAS TDA 12, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 25 de junio de 2008, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos el 26 de junio de 2008, Fecha de Desembolso.

El importe total de la emisión de Bonos de Titulización ascendió a una cantidad de dos mil doscientos millones (2.200.000.000) de euros representados mediante anotaciones en cuenta de cincuenta mil (50.000) euros nominales cada uno. Se emitieron cuarenta y cuatro mil (44.000) bonos, de una única serie.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final. La Fecha de Vencimiento Final y de amortización definitiva de los Bonos será el 26 de junio de 2011 o, si no fuera Día Hábil, el siguiente Día Hábil, sin perjuicio de que pueda producirse la amortización anticipada en los supuestos previstos en el folleto informativo. En cualquier caso, la amortización de los Bonos no podrá producirse con posterioridad al 26 de junio de 2013 (Fecha de Vencimiento Legal) o, en el supuesto de no ser dicha fecha Día Hábil, el siguiente Día Hábil.

El activo del Fondo CEDULAS TDA 12 está integrado por cuarenta y cuatro cédulas (44) Cédulas Hipotecarias nominativas cedidas por Caja Madrid, emitidas por Bancaja, Banco de Valencia, Banco Pastor, Caja Duero, Caja España, Caja Guadalajara, Caja Sol y Caja de Canarias.

Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso el precio de suscripción de los Bonos, deducida la comisión de aseguramiento.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias se calculó como el precio de emisión de los bonos descontando el Importe para Gastos, que recoge los gastos de constitución, gestión y administración, y fue de 2.198.095.438 euros, asumiendo los Emisores dicho importe, y no repercutiéndose al Fondo. Dicho precio fue abonado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, a los Cedentes, en la Fecha de Desembolso, valor ese mismo día, una vez que el Fondo recibió el precio de suscripción de los Bonos.





CLASE 8.ª

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del fondo, celebró un contrato de Línea de Liquidez, con carácter simultaneo al otorgamiento de escritura de Constitución, con Bancaja, Caja Madrid y el ICO, destinado en fecha de desembolso para la dotación del 100% del Fondo de Liquidez, por un importe máximo de 200.340.000,00€, y se distribuirá a prorrata y mancomunadamente entre los acreditantes con arreglo a las siguientes participaciones:

Acreditantes	Importe de su participación en Euros	%
BANCAJA	66.112.200	33%
CAJA MADRID	68.115.600	34%
ICO	66.112.200	33%
TOTAL	200.340.000	100%

El Fondo liquida con las Entidades Emisoras de las Cédulas Hipotecarias dos días hábiles antes a la fecha de pago durante toda la vigencia del Fondo, y tiene fijada como Fecha de Pago a los bonistas el día 26 de marzo, 26 de junio, 26 de septiembre y 26 de diciembre. La primera Fecha de Pago tendrá lugar el 26 de Septiembre de 2008.

Los flujos de ingresos y pagos del Fondo durante el ejercicio han transcurrido dentro de los parámetros previstos. Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/06/2013 conforme a la Escritura de Constitución del Fondo y al Folleto de Emisión.





Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: http://www.tda-sgft.com.

CÉDULAS TDA 12 FTA FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2009

L CARTERA DE DERECHOS DE CRÉDITO 1. Saldo Nominal pendiente de las Cédulas :		2150000000
II. BONOS		
 Saldo vivo de Bonos por Serie: a) Bono A 	TOTAL 2150000000	UNITARIO 98000
2. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:a) Bono A		100,00%
3. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
4. Intereses devengados no pagados:		0
5. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2009): a) Bono A		0,000%
7. Pagos del periodo		
a) Bono A	Amortización de <u>principal</u> 0	<u>Intereses</u> 32901000
III. LIQUIDEZ		
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:		876.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:		0
	•	

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Límite Dispuesto de la Línea de Liquidez

- Importe Disponible para intereses:

194.400.000

- Importe Disponible para Gastos Extraordinarios:

5.940.000

V. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Comisión de Gestión (1):

0

(1) Comisión de gestión única inicial para toda la vida del fondo, pagada por este a la





Sociedad Gestora en la Fecha de Desembolso.

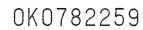
VI. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

 Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0318825009	SERIE A	SYP	AAA	AAA

2. OTROS:

		Agencia de calificación crediticia	Situación actual (LP / CP)	Situación inicial (LP / CP)
	Bancaja	SYP		A-1/ A+
	Banco de Valencia	SYP		A1/ A+
	Banco Pastor	SYP		A1 / A+
CEDENTES /	Caja Duero	SYP	A/AA+	A1 / A+
ADMINISTRADORES	Caja España	SYP		A1 / A+
	Caja Guadalajara	SYP		A1 / A+
	Caja Sol	SYP		A1 / A+
	Caja de Canarias	SYP		A1 / A+
AGENTE DE PAGOS	Caja Madrid	SYP	A/AI	AA-/ A-1+
CUENTA DE	Caja MAdrid		Caja Madrid	Caja Madrid
TESORERIA	Caja MAdrid	SYP	A / A1	A-1+/ AAA
CUENTA DE	Coio Madrid		Caja Madrid	Caja Madrid
REINVERSIÓN	Caja Madrid	SYP	A / A1	A-1+/ AAA
CUENTA DE LÍNEA DE LIQUIDEZ	Caja Madrid	·	Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)	Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA)
		SYP	AA-/A1+	A-1+/ AA-
OTROS			-	









ANEXO I





CLASE 8.ª

CEDULAS TDA 12, FTA 0 Thultzación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thultzación, S.A.

CUADRO A										
		Situación Actual	31/	31/12/2009	Situació	Situación cierre anual anterior		31/12/2008	Situación Inicial	25/06/2008
Tipología de activos títulizados	dos	Nº de Activos vivos	Importe	mporte pendiente (1)	N° de Act	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	diente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participacio	Participaciones Hipotecarias	1000	0600		0900		9600		0120	0150
Certificados de Transmisión de Hipotecaria	ón de Hipotecaria	0003	0031		1900		1600		0121	0151
Prėsta	Préstamos Hipotecarios	0003 40	0032	2,000,000,000	0062	43	2600	2,150,000,000	0122 44	
Céd	Cédulas Hipotecarias	0004	0033		0063		0093		0123	0153
Préstan	Préstamos a Promotores	5000	0034		0064		0094		0124	0154
Pré	Préstamos a PYMES		9600		9900		0096		0126	0156
Présta	Préstamos a Empresas	. 0008	6037		2,900		7600		0127	0157
Préstai	Préstamos Corporativos	6000	9600		6900		9600		0128	0158
Çé	Cédulas Territoriales	. 0010	66,00		5900		8600		0129	0159
9B	Bonos de Tesorería	0011	0040		0200		0100		0130	0160
Õ	Deuda Subordinada	0012	0041		1,000		1010		0131	0161
	Créditos AAPP	0013	6042		0072		0102		0132	0162
Présta	Préstamos al Consumo	.0014	0043		.0073		0103		0133	0163
Présta	Préstamos Automoción	0015	20044		>/00		0104		0134	0164
Arrenda	Arrendamiento Financiero	0016	900	•	.0075		0105		0135	0165
,	Cuentas a Cobrar	0017	0046		9200		0.106		0136	0,16.6
Derechos d	Derechos de Crédito Futuros	0018	0047		7,00		2010		0137	0167
Bon	Bonos de Titulización	0019	0048		0078		9010		0138	0168
	Otros	0020	0049		6200		0109		6139	0169
Total		0021. 40	0000	2.000.000.000	0900	43	0110	2.150.000.000	0140 44	0170 2.200.000.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado





S.05.1

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2009 Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento: Denominación de la Gestora: Estados agregados: Período:

CEDULAS TDA 12, FTA

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual	n actual	Situación cierre anual anterior	anual anterior
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	01/02/2009	01/07/2009 - 31/12/2009	01/01/2008 - 31/12/2008	31/12/2008
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200		0210	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-150.000.000	0211	-50,000,000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-200.000.000	0212	-50.000.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203		0213	
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	2.000.000.000	0214	2.150.000.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	20'0	0215	0,02
(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.	la información de los	s nuevos activos incorpora	ados en el periodo.	
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.	as incorporaciones o	tel periodo) a fecha del ini	forme.	





CLASE 8.º 46 88 9794614

CEDULAS TDA 12, FTA

Denorninación del Fondo:
Denominación del Compartimento:
Denominación de la Gestora:
Estados agregados:
Petiodo:

0730 0731 0732 0733 0736 0736 0736 Hasta 1 mes De 1 a 2 meses De 2 a 3 meses De 3 a 6 meses De 6 a 12 meses De 12 a 18 meses De 12 a 18 meses De 18 meses a 2 años De 2 a 3 años Más de 3 años Total Impagados (1) CUADRO C

Total
(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los·
meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

/ no cobrada, Los intervalos

el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 n Principal pendiente no vencido De 1 a 2 meses
De 2 a 3 meses
De 2 a 4 meses
De 3 a 6 meses
De 6 a 12 meses
De 12 a 18 meses
De 18 meses a 2 años
Más de 3 años





Denominación del Fondo:
Cenominación del Compartimento:
Denominación de la Gestora:
Estados agregados:
Perfodo:

CUADRO D													
		Situación actual		31/12/2009	Situa	Situación clerre anual anterior		31/12/2008	Situack	Situación cierre anual anterior		25/06/2008	
	Tasa de	A	Tasa de		,		Tasa de recuperación	Tasa de	Tasa de	***************************************	Tasa de	Tasa de	
	activos	tasa de Tallido	recuperación	rec	rasa de activos dudosos lasa de fallido	s lasa de fallido	de activos dudosos (recuperación	activos	Tasa de fajlido	recuperación	recuperación	
-	dudosos	<u>a</u>	de activos	fallidos	₹	(a)		fallidos	sosopnp	<u>@</u>	de activos	fallidos	
Ratios Morosidad (1)	(A)		dudosos (C)	(Q)			3	ξ	(4)		disdocor (C)	ξ	
Participaciones Hipotecarias	0850	0868	0886	0904		0840	0958	19260	0994	1012	1030	TOAR	
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0851	0869	7890	0908	0323	0941	0920	2250	6905	1013	1031	1049	
Préstamos Hipotecarios	1.0962 C	0 0870	0 0888 0	0 5056	3	0 0040 0	0880	0.078	riage n	1014	0 000	יטצטי	
Cédulas Hipotecarias	£3853	0.871	0889	2000	3260	0843	1 0961	5250	2000	1045	560	1061	
Préstamos a Promotores	0854	0872	0680	9808	5000	Side	0962	Dean	Saga	1016	1038	1050	
Préstamos a PYMES	5855	0873	0801	6080	6922	0045	0053	0981	6650	101	4084	10.52	
Préstamos a Empresas	0856	0874	0892	0810	0928	946	1964	0882	000	1018	1036	1054	
Préstamos Corporativos	0857	0875	0693	0911	\$25p	7,524.7	OSBS	0983	1001	1019	1037	1055	
Bonos de Tesarería	0858	0876	0804	1812	0.660	0948	03690	0984	1002	1020	1038	1056	
Deuda Subordinada	0859	0.877	0895	0913	0931	0848	1983	0985	1003	1024	1030	1067	
Créditos AAPP	0990	0.878	9880	0818	0933	0920	20000	0880	1004	600)	10an	1058	
Préstamos al Consumo	16890	0879	0807	3160	0933	0951	6960	7880	1005	1023	וויי	1050	
Préstamos Automoción	0462	0880	6680	0918	0934	0962	0260	0.988	1006	1024	1042	1060	
Arrendamiento Financiero	0,663	0891	6680	7180	0936	(363	0077	0880	1007	1025	1043	1081	
Cuentas a Cobrar	5664	0882	0060	2918	9667	0954	0972	0880	-0008	1026	1044	(9)	
Derechos de Crédito Futuros	6985	0883	0001	0919	0937	9968	6,073	1.560	1009	1027	1045	1063	
Bonos de Titulización	0000	(1884	0002	0850	9939	0958	1974	0902	010	1026	1046	1064	
Č	100000000000000000000000000000000000000	20077777200		- CONTRACTOR - CON	Colonial Col	CONTRACTOR AND ADDRESS OF THE PARTY AND ADDRES	ACCORDINATION AND ACCORDINATION ACCORDINATION AND ACCORDINATION AND ACCORDINATION AND ACCORDINATION AND ACCORDINATION AND ACCORDINATION AND ACCORDINATION AN	10000000	12 CANON CAN	-2000ano-c465	100 HV VI 600 H	300202030	





			***************************************		***************************************	~~~~	***************************************	
Denominación del Fondo: Denominación del Compartimento:	CEDULAS TDA 12, FTA							
Denominación de la Gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	ra de Fondos de Titulización, S.A.						
Estados agregados:								
Perioda:	31/12/2009				The second secon			
CHADDOE								
T CYCUC	Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior 31/12/2008	al anterior	34/12/2008	Situación inicial		25/06/2008
Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	N° de	Importe pendiente	N° de activos vivos	Importe	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe per	nte
Inferior a 1 año Entre 1 y 2 años Entre 2 y 3 años Entre 3 y 5 años Entre 3 y 5 años Entre 3 y 5 años Entre 5 y 10 años	1300 1301 1302 1303 1304 1304	1310 1311 1313 1314 1314 1314 1314 1314	1320 1321 1322 1324 1324	1332 1332 1333 1334 1334	2.150.000.000	1340 1341 1342 1343 1344	1350 1357 1352 1353 1353 1354	2.200.000.000
Total	1306 40	1316 2.000.000.000	1326 4	1336	2,150,000,000	1346	44 1356	2,200,000,000
Vida residual media ponderada (años)	1307 1,49		1327 2,49			1347	3.01	
(1) Los intervatos se entenderán excluído el inicio del mismo e incluído el finat (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)	mismo e incluido el final (p.e. Entre 1	l y 2 años: superior a 1 año y n	nenor o igual a 2 años)					A CACACACACACACACACACACACACACACACACACAC
	Situación actual	31/12/2009	Situación cierre anual anterior	ual anterior	31/12/2008	Situación inicial		25/06/2008
Antigüedad	Años		Años			Años		
Antigüedad media ponderada	1,52		0632 0.52			0634	0	





CLASE 8.ª

o Tilulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2009 CEDULAS TDA 12, FTA

I Importes en años. En caso de ser estimado se unidoritá en tas nosas explicativos las hipótesis de la sustimoción.

CUADRO A





CEDULAS TDA 12, FTA





The same of the sa		To describe the second						1
	CEDULAS TDA 12, FTA							
	0							
	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	a de Fondos de Titulización, S.A.						
	31/12/2009							
Morcados de cotización de los valeros emitidos:	CEDULAS TDA 12, FTA							
***************************************	nis	Siluación Actual	01/07/2009 - 31/12/2009			Situación olerre anual anterior	01/01/2008 - 31/12/2008	_
	Amortización de princípal	Anna terretakan di percetaka Percetakan dan di menandan dan dan dan dan dan dan dan dan d	Intercaes		Amortización de principal		hiterases	
	THE RESERVE THE PROPERTY OF TH						antial des contravestós despetados des contras des contras des contras de contras de contras de contras de con	
Fecha Final Pagos del periodo	do Pagos acumulados	Pagos del periodo	Pages acumulados	Pagos del periodo	rioda Pagos acumulados	Pages del periodo	Pagos scurpulados	
7290	0						7370	
26/06/2011	150.000.000	200.000.000	37.591.000	95.931.000	50.000.000	50.000.000	58.340.000	58.340.000
7300	150 000 000 7315	206 000 000 832%	Seet 7	95 931 DOO 1738	2244 000 000 05	900,000,000	2774 OUR OF 83	58 340 000





GLASE 3.ª

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. CEDULAS TDA 12, FTA 31/12/2009 CEDULAS TDA 12, FTA Mercados de cotización de los valores emitidos: Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Período de la declaración: Estados agregados;

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

	Denominación	Fecha último	Agencia de	Situación actual	Situación	Situación
Serie	Serie	cambio de	calificación		cierre anual	inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0318825009	Bono A	25/06/2008	SYP		AAA AAA	AAA

(1) La gastora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos entitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación. (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia olorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poors, FCH para Filch -

supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repetirá el ISIN de la serie tantas veces como calificaciones obtenidas





0 Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

CEDULAS TDA 12, FTA 31/12/2009

Mercados de cotización de los valores emitidos

Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Período de la declaración:

Estados agregados:

Denominación del fondo:

CEDULAS TDA 12, FTA

		Situación actual		
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS				Situación cierre anual anterior
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		31/12/2009		31/12/2008
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010		1010	
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	0050		1020	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0	1040	
4. Permula financiera de intereses (S/N)	0000	false		false
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	00.00	false		false
6. Otras permutas financieras (S/N)	0000	false		false
7. Importe disponible de las lineas de liquidez (2)	0600	200.340.000	1090	200.340.000
8. Subordinación de series (S/N)	0110	false		false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0120		1120	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0410		1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160		1160	
12. Importe máximo de riesgo cublerto por derivados de crédito u otras garantias financieras adquiridas	0770		1170	
13. Otros	0180		1180	
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias	_	AIF		Denominación
The state of the s	Section Sectio		CONTRACTOR OF CO	the state of the s

Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		A!N	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0200	N/A 1210	NIA
Permulas financieras de tipos de interês	0.20	N/A 1220	N/A
Permitias financieras de tipos de cambio	0220		
Otras permulas financieras	0530	N/A 1240	N/A
Contraparte de la linea de liquidez	0240	G-46002804 1250	C.A. DE VALENCIA, CASTELLÓN Y ALICANTE (BANCAJA)
Enidad Avalista	0520	N/A 1280	N/A
Contraparle del derivado de crédito	0560	N/A 1276	NIA

⁽¹⁾ Diferencial existence entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos tilulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la

adquisición de los activos. (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una. (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de pretación

de pagos 4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituído a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.







Ref. Folleto Ùitima Fecha de Pago 888 8 0400 0410 0420 98.30 Periodo anterior 83 3. Activos Falidos por impagos con antigladed igual o augentor a COCO.

4. Activos Falidos por impagos con antigladed igual o augentor a COCO.

5. On all COCO. Situación actual Dias Impago 0600 Meses Impago Concepto (1)

1. Activos Monses por impagos con antiguadad superior a (0010)
TOTAL MOROSOS
TOTAL MOROSOS . Octo

Importe impagado acumulado

CIRCUNSTANCIÁS ESPECIFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL [Las ciras ralaivas a importas se consignan on milas de euros)

CEDULAS TDA 12, FTA

Rado (2)

Otros ratios relevantes

Situación actual

Última Fecha de Pago 0540 No reducción del Fondo de Reserva (6) OTROS TRIGGERS (3)

(2) En caso de actief trigover adcounts a los recogidos en la prisonel table se indicarda su nombro o concesdo de bujo de OTROS TROGGERS. Si los trigover accidente in la table no estan previsios en al Fondo na se campilmenturán.

In situación en caractura de constitución del hondo se variante en superior en montro de amendicación (promitados en la filma contractual assistablecido. In a followir se apple y in enformada esta del folloda esta definida.

In situación enclusión en la filma de se septo y in enformada el apple del folloda está definida.

In situación enclusión en la filma se estableción fugares respecto el diferente del folloda está definida.

In situación enclusión en la filma del de pago y in referencia el activida del follad contractual está definida.

In situación enclusión en la filma entra del pago y in referencia el activida del follad contractual está definida.

In situación enclusión en la filma entra del pago y in referencia el activida del follad contractual está definida.

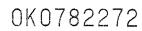
In situación enclusión en la filma entre actividad del follad contractual está definida.

In situación enclusión en la filma dels se septor del follad contractual desta del follad contractual desta del follad contractual desta del follad contractual desta del follado esta del follado del follado dende setá definida.





	8.06
Denominación del fondo:	CEDUAS IDA 12, FTA
Denominación del compartimento:	0
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	z
Período de la declaración:	01/01/2009 - 31/12/2008
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME DE AUDITOR	
-	
•	
CAMPO DE TEXTO: SOLO RELLENAR	CAMPO DE TEXTO. SOLO RELLENAR EN CASO DE NO EXISTIR INFORME DE AUDITOR







FORMULACIÓN





MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Francisco Javier Soriano Arosa	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Presidente	D. Juan Luis Sabater Navarro
D. Francisco Javier Saiz Alonso	D. Gumersindo Ruiz-Bravo de Mansilla
D ^a . Raquel Martínez Cabañero	Caja de Ahorros Municipal de Burgos D. Vicente Palacios Martínez
D. José Carlos Contreras Gómez	Aldermanbury Investments Limited D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de CÉDULAS TDA 12, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 31 de marzo de 2010, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 57 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del 0K0782217 al 0K0782273, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2010

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana Secretario del Consejo

la pópiro ono 782225 la 2120 mititudo por 9 03756407

El secretario